Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS/AS PARA LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PROCESO CAS N° 310-2025-SUTRAN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (1) ANALISTA LEGAL I – SGFSTPM

Luego del registro de inscripción virtual, pasan al proceso de selección: Etapa de Evaluación de Conocimientos los siguientes postulantes aptos/as:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO INSCRIPCIÓN VIRTUAL	HORA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
1	ALVAREZ TOVAR MERLHY ESTEFANNY	APTO/A	3:00 p.m.
2	ANDALUZ DIAZ CHRISTIAN	APTO/A	3:00 p.m.
3	ARI ANQUISE JHON BRANDO	APTO/A	3:00 p.m.
4	CARPIO GALVEZ MILUZKA	APTO/A	3:00 p.m.
5	CASTILLO CERPA CHRISTIAN FRANK	APTO/A	3:00 p.m.
6	CHAMBI OCHOA YANETH SOLEDAD	APTO/A	3:00 p.m.
7	CHAVARRIA RODRIGUEZ KATHERINE JULIANA	APTO/A	3:00 p.m.
8	MORENO MATOS YESY	APTO/A	3:00 p.m.
9	PACHECO HIDALGO ELIZABETH MERCEDES	APTO/A	3:00 p.m.
10	PONGO CALISAYA LUIS ERNESTO	APTO/A	3:00 p.m.
11	QUISPE LOPEZ AURORA ESTHER MARGARITA	APTO/A	3:00 p.m.
12	SOLÓRZANO BARDÁLEZ MIGUEL FABIÁN	APTO/A	3:00 p.m.
13	SORIA CARRION MARIEL SORIA CARRION MARIEL	APTO/A	3:00 p.m.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO INSCRIPCIÓN VIRTUAL	OBSERVACIÓN
1	AQUINO FERNANDEZ HENRY MAYRO	NO APTO/A	No cumple ítem 6 de la Declaración jurada.
2	ATAHUACHI LAYME GABY MARIBEL	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración jurada.
3	AVILA TOLEDO DAFNE CELESTE	NO APTO/A	No cumple ítem 6 y 16 de la Declaración jurada.
4	INFANTES DELGADO NILS SEBASTIAN ALBERTO	NO APTO/A	No cumple ítem 14 y 15 de la Declaración jurada.
5	ORTIZ SANCHEZ JESUS RICHARD	NO APTO/A	Modifica y/o suprime texto de la Declaración Jurada.
6	PARRA HUAMAN ROSA JOHANNA	NO APTO/A	No cumple ítem 6 de la Declaración jurada.
7	RAMOS MURIEL ROCIO ROSARIO	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración jurada. Declara no cumplir con experiencia laboral general de 2 años en el sector público y/o privado.
8	TALA CHIPOCO GONZALO CARLOS	NO APTO/A	Número de proceso no es el correcto en la Declaración Jurada.



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria CAS el proceso de inscripción virtual no otorga puntaje. El/la/los/as postulante(s) declarados **APTOS/AS** deben presentarse a la siguiente etapa en la fecha y hora establecida, con 15 minutos de anticipación, portando su DNI, brevete o pasaporte original; para acceder a la evaluación de conocimientos, la misma que se realizará de forma virtual, y deberán seguir los lineamientos establecidos para permitir su ingreso a las plataformas virtuales.

FASE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO

Fecha: 30 de octubre de 2025

Hora: De acuerdo al horario establecido para la Evaluación de Conocimiento en el cuadro

precedente

Lugar: Plataforma Zoom

Adicionalmente los/las postulantes declarados APTO/A deberán seguir los siguientes lineamientos:

- a) Deberán verificar que su equipo cuente con conexión a internet estable e ininterrumpida, con cámara de video y micrófono operativo y en condiciones que permitan cumplir el protocolo de identificación, además de contar con batería suficiente en el equipo de cómputo para una (01) hora de videollamada como máximo.
- b) Deberán conectarse a través de un (1) solo dispositivo electrónico, pudiendo ser este, laptop o PC de escritorio. Está prohibido el ingreso a la evaluación mediante celular o dos o más dispositivos en simultáneo y que no sean los previamente señalados. Asimismo, la cámara y micrófono deberán encontrarse habilitados durante toda la Evaluación de Conocimientos. De incumplirse lo señalado líneas arriba, el/la postulante será eliminado del proceso de selección y considerado con resultado DESCALIFICADO.
- c) El/la postulante recibirá un correo para unirse a la sala virtual con un mínimo de veinte (20) minutos antes de la evaluación de conocimientos, por lo que se recomienda <u>verificar en su carpeta de correos No Deseados o Spam</u>. Si el/la postulante no recibe el correo previo a la evaluación, deberá comunicarlo a la siguiente dirección electrónica <u>consulta-incorporacion@sutran.gob.pe</u>
- d) El nombre de usuario que utilice para conectarse a la videoconferencia deberá coincidir con los apellidos y nombres consignados en la lista de postulantes declarados/as APTO/A (salvo errores tipográficos); ello con la finalidad de facilitar su identificación e ingreso a la sala virtual en el turno correspondiente.
- e) Deberán verificar la hora establecida para el inicio de la evaluación técnica, para lo cual solo se considerará una tolerancia de cinco (05) minutos como máximo, por lo que deben probar sus equipos y conexión con anticipación. De no conectarse en el tiempo establecido el postulante será declarado NSP (no se presentó).
- f) Es responsabilidad del postulante ubicarse en un ambiente adecuado libre de ruidos externos que impidan el desarrollo de la evaluación y/o perturben a los demás postulantes.
- g) Deben portar su documento de identidad (u otro oficial) al inicio de la videollamada para la verificación de la identidad, de no presentar este documento será declarado NSP (no se presentó).
- h) Si el/la postulante no se identifica formalmente ante el personal de la Unidad de Recursos Humanos que realiza la supervisión de la evaluación técnica, se le calificará como No Se Presentó (NSP), así rinda la evaluación a través de la plataforma virtual.
- i) La evaluación contará con un <u>supervisor/a</u>, quien podrá dar indicaciones a los postulantes. En ese sentido, será **motivo de descalificación**:



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

- Hacer caso omiso a las indicaciones del supervisor/a.
- Abandonar la videollamada sin autorización previa del supervisor/a.
- j) El desarrollo de la evaluación de conocimientos es personal. Si se detecta que el/la postulante es suplantado/a o recibe ayuda indebida o captura imágenes de las evaluaciones, las reproduce o difunde a través de cualquier medio o utiliza ayuda de algún dispositivo electrónico, se anulará la evaluación, quedando eliminado/a del proceso y se procederá con las acciones legales que correspondan, obteniendo la condición de DESCALIFICADO/A. En ese sentido, queda totalmente prohibido la comunicación entre postulantes, el uso de celulares, el uso de audífonos o el acceso a bibliografía de cualquier tipo, durante dicha evaluación.
- k) El plazo máximo para rendir la evaluación técnica es de 25 minutos, una vez que haya dado inicio al examen. El/la postulante deberá enviar sus respuestas antes que termine el tiempo del cronómetro en la plataforma virtual de evaluación. Si el/la postulante no envía sus respuestas antes de concluir el tiempo, la plataforma no registrará, ni procesará las respuestas efectuadas

En caso de tener alguna consulta relacionada al proceso de selección, por favor, comunicarse sólo al siguiente correo electrónico: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 27 de octubre de 2025

Unidad de Recursos Humanos.

